

GUÍA DOCENTE

EXPRESIÓN ORAL Y VOZ I

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN

CURSO 2020-2021

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	3 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Facultad:	Facultad de Artes Escénicas y Música
Equipo docente:	Athenea Mata. Nuria Castaño y Maribel Per.

II.-Presentación de la asignatura
Elementos y técnicas de expresión vocal con aplicación a los textos dramáticos. Desarrollo de la conciencia psicofísica hasta la ampliación del rango y el fortalecimiento de la voz, respiración intercostal, aumento de la proyección y resonancia de la voz, buen uso de la lengua para la correcta vocalización y dicción.

III.-Competencias
CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG4 Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5 Conocimientos básicos de la profesión.
CG10 Capacidad de aprendizaje.
CG12 Capacidad crítica y autocrítica.
CG13 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG15 Resolución de problemas.
CG25 Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG30 Orientación a resultados.
CE8 Ser capaz de utilizar correctamente la herramienta de la voz en el desarrollo del trabajo actoral.
CE24 Adquirir los principios teóricos y prácticos de la expresión oral.
CE28 Conocer la tecnología de reproducción de la voz.

IV.-Resultados de aprendizaje
El/la alumno/a deberá ser capaz de:
<ul style="list-style-type: none"> • Expresarse vocalmente de forma sana, correcta y clara (CG2, CG4, CG5, CG25, CE8, CE24, CE28). • Hacer uso de las técnicas aprendidas para desarrollar el aparato fonador (CG2, CG4, CG25, CE8, CE24, CE28). • Desarrollar la respiración intercostal (CG2, CG4, CG25, CE8, CE24, CE28). • Aumentar la proyección y resonancia de la voz (CG2, CG4, CE8, CE24, CE28). • Hacer buen uso de la lengua para la correcta vocalización, dicción y pronunciación (CG2, CG4, CG5, CE8, CE24, CE28). • Aprender y asimilar, desde el trabajo en clase, tanto desde la propia práctica como desde la observación e integración de las intervenciones de otros compañeros (CG2, CG10, CG12, CE24). • Aplicar las técnicas aprendidas, en los textos trabajados en clase, correctamente memorizados para ello (CG2, CG4, CG5, CG10, CG13, CG15, CG25, CG30, CE8, CE24, CE28). • Transmitir con palabras la experiencia de la práctica, a través de la asimilación, el análisis y la reflexión del trabajo en clase, a través del diario de clase (CG12, CG25, CG30, CE24).

V.-Metodología docente
MD1 Impartición de clases teóricas.
MD2 Impartición de clases prácticas.
MD3 Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.

MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.

VI.- Contenidos	
VI.A- Temario de la asignatura	
<p>1. CUERPO PARA LA VOZ. Anatomía y fisiología de los órganos de la voz y la palabra. Consciencia psico-física individual y en el contexto comunicativo actoral. Expansión de la atención. Reposo activo. Economía del movimiento.</p> <p>2. RESPIRACIÓN. Consciencia respiratoria. Liberación de la respiración natural como vehículo de la voz y la palabra. Suelo pélvico, diafragma, espacio intercostal.</p> <p>3. CONTACTO CON EL SONIDO. Fonación conectada con el impulso creativo, precisa y exenta de tensiones.</p> <p>4. DESARROLLO DE LA RESONANCIA. El viaje de las vibraciones en el cuerpo. Exploración y amplificación en los resonadores.</p> <p>5. APERTURA DEL CANAL DE SONIDO I. Liberación de la mandíbula, la lengua y el paladar blando.</p> <p>6. [TRANSVERSAL] DE LA VOZ A LA PALABRA. Exploración creativa de la palabra y su sonido. Personalidad vocal en escena: conexión con el propio imaginario y sensibilidad; palabra como impulso sentipensante encuerpado. Puente al texto.</p>	
Proyectos vinculados:	
VI.B- Actividades formativas	
AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas. 9 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula. 16.5 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales). -
AF4	Realización de prácticas en aula informática -
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales. -
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales. 9 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online. 1.5 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento. 3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas. 51 horas

***La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

VI.-Evaluación

VI.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente. Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos estarán citados y, en cualquier caso, su uso no podrá ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. X SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	- Examen final y/o parciales.	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	- Preparación y presentación de trabajos solicitados por la profesora.	10%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	- Proceso personal de los contenidos de la asignatura. - Diarios de clase.	25%

SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	- Capacidad de resolución y aplicación de las técnicas aprendidas en los contextos propuestos por la profesora.	15%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	- Asistencia y puntualidad. - Actitud frente al trabajo propio y de lo/as compañero/as. - Capacidad de apertura y entendimiento de lo que la profesora pide en clase.	20%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

VI.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

La revisión de las pruebas de evaluación se realizará conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

BÁSICA

Alexander, F.M., (1995). *El uso de sí mismo*. Ed. Urano.
Arthur, S.J., (1996) *La voz, el sonido del alma*. Ed. Integral Editores Independientes.
Calais-Germain, B., (2004). *Anatomía para el movimiento. Tomo I*. La liebre de marzo.
Calais-Germain, B., (2006). *La respiración. Anatomía para el movimiento Tomo IV*. La liebre de marzo.
Campignon, P., (2008). *Respir-Acciones. Las cadenas musculares y articulares GDS*. Lencina-Verdú.
Linklater, K., (2006). *Freeing the natural voice*, Hollywood CA, Drama Publishers.
Ocampo Guzmán, A., (2010). *La libertad de la Voz Natural*. El Método Linklater.

COMPLEMENTARIA

Alexander, G., (1998). *La Eutonía. Un camino hacia la experiencia total del cuerpo*.
Berry, C., (2006). *La voz y el actor*. Barcelona: Editorial Alba.
Knèbel, M.O., (1998). *La palabra en la creación actoral*. Madrid: Fundamentos.

Filmografía recomendada

El discurso del Rey. (The King's Speech). (2010). Director: T. Hooper. Coproducción Reino Unido-Australia: UK Film Council/The Weinstein Co./Momentum Pictures/Aegis Film Fund/Molinare London/Filmnation Entertainment.

Giving voice. La voce naturale. (2008). Director: Alessandro Fabrizi. Productor: Worldvideo Productions & Fourlab. EU: BlueFilm.

Sitios web de interés

www.thelinklatercenter.com
www.kristinlinklater.com

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

- Cuadernos o similar para tomar apuntes y llevar un diario de voz durante todo el proceso de aprendizaje.
- Ropa cómoda que permita el movimiento sin limitaciones. Se trabaja descalzo. Se puede usar –ocasionalmente- calcetines antideslizantes.
- Textos bien aprendidos que no supongan ningún esfuerzo de memoria para poder experimentar.

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso